



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

03-03-2016

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2016, en el punto **9.3** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del precio del crédito y tasas académicas para estudiantes visitantes a partir del curso 2016-2017

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el precio del crédito y tasas académicas para estudiantes visitantes a partir del curso 2016-2017, quedando como sigue:

CONCEPTO	DESTINATARIOS	COSTE
Asignaturas de Grado	Residentes en la UE o provenientes de Universidades con convenio de movilidad vigente con la ULe	35 €/ crédito
	Otros	75 €/ crédito
Asignaturas de Máster	Residentes en la UE o provenientes de Universidades con convenio de movilidad vigente con la ULe	60 €/ crédito
	Otros	90 €/ crédito
Tasas académicas	Todos	100 € por estudiante y año

Vº Bº
EL RECTOR